# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

*Director: Rafael Comenge*

AÑO XLIII | Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931 | Madrid, Martes 21 de Febrero de 1911 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 12.982


## Méjico y España

Desde ayer tarde está en Madrid la Embajada extraordinaria que viene á saludar á España, en la persona del Rey, en nombre de la República mejicana.

Los lazos de profunda simpatía que nos unen con aquel país, la acogida afectuosa que allí encuentran los españoles y una afinidad de sentimientos, tal vez llamada á grandes fines futuros, hace que todos vean en esta visita oficial algo más que el cumplimiento de una cortesía diplomática.

Méjico, próspero y florecientc, es la primera nación americana donde se habla español, viniendo del Norte al Mediodía, y en esa hermosa tierra están como en su casa numerosos hijos de España.

Al dar la bienvenida al ilustre representante que ahora nos envía y á sus dignos compañeros de Embajada, la madre Patria siente orgullo de lo que ahora son sus hijos emancipados.

## DE ESPALDAS AL MAR

¡Siempre, siempre!.. Parece que una fuerza irresistible constriñe á la nación española, impidiéndola apercibirse de dónde están sus verdaderos intereses, sujetando la venda, al parecer puesta sobre sus ojos por manos de la fatalidad para que no vea el camino de perdición que ha tantos siglos viene recorriendo.

¿Qué puede extrañarnos la inferioridad enorme de nuestro poder naval en relación con el de otros países de condiciones menos favorables á su desarrollo?

La tradición, que tanto pesa sobre hombres y pueblos, es, por lo general, lastre inmenso que el pasado cuelga de unos y otros para hacer lento su caminar en la vida del progreso.

A veces, sin embargo, el encaminar la existencia nacional por determinados derroteros, obligándola á persistir en la dirección marcada, constituye un bien positivo en cuanto á orientación, en lo que representa como línea de conducta, que puede, al correr de los años, irse perfeccionando de más en más, arrojando á su paso aquella parte del lastre que, como peso muerto, se repute inútil ó perjudicial.

Nuestra tradición marítima nos asigna un abolengo de respetable ancianidad; cuando otros países no habían aún dado los primeros vagidos en la vida del mar, el nuestro surcaba con las quillas de sus naves los mares conocidos, cuyos confines alejaban sin cesar las empresas arriesgadas de los nautas iberos.

Epocas brillantísimas de nuestra Marina, descubrimientos famosos, hechos renombrados y de fama imperecedera, debieron ser cimientos en que asentara un poderío naval que hubiera colocado á la Nación hispana en el rango que le corresponde.

Mas bastaron desaciertos de la política directora y desánimos consecuentes á tales errores para que la interposición de algunos años de indiferencia ó apatía en la orientación naval de aquélla, diese por resultado interferencias opacas en los esplendores de las glorias marítimas de la Nación.

Y caso extraño es, pero, para nuestro daño, así ha venido realizándose, que aquellas líneas de sombra fueron invadiendo el alma nacional, y más poderosas que las ráfagas de luz, gravitaron sobre ella constituyendo el peso muerto de la Historia.

En vano Felipe II vislumbró, en la concepción de sus vastos planes, la necesidad ineludible de una fuerte Armada; sus propios desaciertos destruyeron lo que hizo nacer el impulso de su voluntad dominadora. La instalación de la capital de la Monarquía en el centro de la Península, en nada había de favorecer el desarrollo de una política naval intensa como la que exigía la conservación de un imperio colonial, rico y envidiable, cual por entonces era el perteneciente á la Corona de España.

Estérilmente Felipe V, el nieto de aquel rey francés que tuvo la gran fortuna de dar nombre á su siglo y contar con primeros ministros como Colbert, á quien debe la Francia de entonces engrandecimiento y poderío basados en un poder naval considerable; inútilmente siguió tan sabias enseñanzas cimentando en serio el de la nación cuyos destinos vino á regir.

En balde el buen rey Carlos III, recogiendo, con sutilísimo don de hacerse cargo, las indicaciones de sus excelentes consejeros, procuró dotar á su patria de una marina militar apropiada á lo que sus necesidades demandaban imperiosamente.

En vano también que al final de aquella centuria, que por muy apropiada manera pudiera llamarse el siglo de oro de nuestra marina, contase ésta en sus filas aquella pléyade de hombres eminentísimos que ilustraron páginas enteras de la Historia de España con su saber esclarecido y sus virtudes militares, y que por su valía extraordinaria consiguieron universal renombre.

Gran número de ellos perecieron en la luctuosa jornada de Trafalgar, considerada injustamente como tumba de nuestro poder naval; no, no fué el combate el que lo hundió en las revueltas aguas en que fué librado: allí sólo algunas unidades se perdieron y bastantes más nos quedaban á flote. Fué lo de siempre: las interferencias de sombra en la luz que alumbraba la razón de los llamados á guiar la conciencia nacional.

Otros impulsos aislados y fugaces, en fin, tampoco de nada sirvieron; siempre ciegos, miopes de cultura, deslumbrándonos, acaso, el refulgir del sol en las azules ondas, hemos continuado obstinadamente mirando á las mesetas de Castilla, creyendo todavía que «granero del mundo», sin apercibirnos de que las poblaciones del litoral son las más eran ricas, son las más bellas, cual si, al llegar á sus plantas el mar ante ellas depositase riquezas y adelantos traídos de otras playas de países prósperos, felices, que por él han conquistado poderío y bienestar.

## Una conferencia en la Academia de Infantería

El director de este Centro, coronel Villalba, en su constante afán de extender la cultura de sus alumnos, inauguró una serie de conferencias á cargo de los profesores del mismo.

El 27 del pasado Enero pronunció una de ellas el comandante D. José Méndez Turner sobre la campaña de Melilla, que resultó un trabajo notable.

Comenzó dedicando cariñoso homenaje á los infantes que allí dieron su vida por España, en párrafos hermosos por su forma y por su doctrina.

Continuó haciendo un análisis detenido del génesis de la campaña, de los acontecimientos políticos que acompañaron á su principio y del desarrollo militar de sus primeros pasos, para llegar á la conclusión siguiente, cuya exactitud es tan grande como la fe patriótica del que la pronunció.

«Si los refuerzos pedidos por el comandante en jefe llegan á tiempo y animosos, se hubieran evitado con toda seguridad las jornadas del 18, del 23 y del 27, porque ocupados con rapidez los puntos estratégicos de Ait-Aixa y Taguín Manin, ni hubiese ocurrido lo que llaman aún tragedia del Barranco del Lobo y Sidi-Musa, ni en la segunda caseta se hubiesen contado las víctimas por centenares, ni los convoyes á ella hubiesen regresado á la plaza con sus heridos y muertos cada vez que cumplían con su misión.

No sucedió así, y las consecuencias ¡es claro! se notaron bien pronto; que al fin y al cabo la guerra no es el sentimentalismo, es la «fuerza inspirada por el ideal, guiada por el corazón y encauzada por la inteligencia»; y allí faltaba el ideal; ese factor importante habíase quedado prendido en los chales de las mujeres y diluído entre los gritos de los cobardes. Habíanse quedado solas la inteligencia de un hombre admirable y el valor heroico de aquellos, muchos por fortuna, que dando un ejemplo grandioso de heroísmo, supieron rescatar á costa de sus vidas el ideal y el corazón momentáneamente perdidos para devolverlos al vigor y al empuje tradicional del soldado español. Todo fué pasajero, rápido, cuestión de dos días, de tres; pero de ¡cuán funestas consecuencias para la pronta ejecución de un mandato imperativo del honor nacional, para la rápida terminación de la campaña, para el pronto castigo que hubiera impuesto el respeto, el acatamiento, la sumisión inmediata del salvaje al hombre civilizado!»

Rechazó luego el conferenciante, en frases levantadas, la calificación de tragedia que se aplica al combate del 27 de Julio, donde la *harka* fué rechazada por soldados bisoños, y se presenció la resurrección del valor ingénito del soldado, que sabe vencer porque sabe morir.

Hizo después la descripción del lapso de tiempo en que el general Marina, con firmeza inquebrantable, supo convertir en unidades aptas las masas desmoralizadas que de aquí le fueron remitidas.

Tras dicho período preparatorio vinieron las victorias de Tres Forcas, la ocupación de Nador, Tauima y Zeluán, quedando aislado el Gurugú, que fué presa fácil para nuestros soldados.

El objeto principal de la conferencia que describimos era la acción del 30 de Septiembre.

Nuestra escuadra en construcción: Torpedero núm. 1 en el arsenal de Cartagena.

El comandante Méndez Turner estuvo feliz en los diversos conceptos que emitió sobre dicho combate, que pocos han estudiado con verdadero conocimiento de su causa, de su ejecución y de su finalidad.

«Juzgada la operación en conjunto, en sus tendencias y en sus fines, dijo dicho señor; sentado como rigurosamente cierto que no fué combate, sino reconocimiento ofensivo, y que no hubo tal retirada, sino ruptura de combate; visto que entre ambas cosas existe un mundo de diferencia puesto que lo primero implica imposibilidad de ejecutar de avanzar, y lo segundo cumplimiento lleno de un objetivo realizado tal y como se concibió, réstase á esta operación por sí sola los juicios críticos que la colocan casi á la altura de un desastre con muy buena fe, sin duda, por parte de tanto patriota como han manoseado este tema en periódicos y en cafés, pero con una inconsciencia lamentable por lo perjudicial y deprimente, convirtiendo hechos que deben ser motivos de orgullo para la raza, en pasto de murmuraciones y desprestigios de nosotros mismos que damos hecho á los que nos envidian y nos odian.»

La descripción que luego hizo del combate mencionado fué brillante confirmación de sus aseveraciones.

Al terminar su notable conferencia, propuso el comandante Méndez que en la sala de estudio de la Academia se grabase, para ejemplo de las venideras generaciones de alumnos, la frase siguiente unida á los nombres de los que sucumbieron gloriosamente en la guerra:

Supimos morir en el Rif para que nuestra España pudiera entrar vencedora en Africa.

## Noticias telegráficas del extranjero

***El calendario reformado.***

Londres, 20.

El diputado Pearce ha presentado una proposición de ley que tiende á reformar el calendario y á hacer que todos los años tengan trescientos sesenta y cuatro días y uno libre, que será denominado «día del año», y al cual seguirá el 1.º de Enero.

Cada trimestre tendrá noventa y un días; los dos primeros meses de cada trimestre, treinta días, y el tercero, treinta y uno.

Los años bisiestos habrá además un día libre, después del 31 de Junio, puesto que Junio tendrá, según el proyecto, treinta y un días.

La Pascua será siempre en día fijo, por ejemplo: el 14 de Abril; el día de Navidad será siempre en lunes, y lunes también ha de ser el 1.º de Agosto.

El Congreso internacional de las Cámaras de Comercio y muchas Asociaciones industriales y comerciales inglesas aprueban esta iniciativa, porque la unificación de los días feriados en Europa sería siempre un gran beneficio para el comercio.

***Asuntos marroquíes.***

Tánger, 20.

Ha embarcado el Sr. Merry del Val, siendo objeto de muy cariñosa despedida por todos los elementos oficiales, presididos por el nuevo embajador de España en Marruecos, marqués de Villasinda; amigos particulares,



Y todo era sencillamente porque el gallo había cantado aquella noche.

Cuando el gallo canta á una hora extraordinaria no hay pesca.

Sin embargo, aquella tarde al obscurecer, un pescador, un pescador que regresaba á Omptolle, experimentó una sorpresa.

A la altura del Houmet Paradis, al otro lado de las dos Brayes y de los dos Brunes, teniendo á la izquierda la boya de las Plattes Fouderes, que tiene la apariencia de un embudo vuelto al revés, y á la derecha la boya de Saint Sampson, que representa una cara de hombre, parecióle divisar una tercera boya. ¿Qué boya era aquella? ¿Cuándo la habían plantado en aquel sitio? ¿Qué bajío indicaba? La boya contestó inmediatamente á aquellas preguntas, que á sí mismo se dirigió el pescador: la boya se movía; era un mástil.

No fué entonces menor la sorpresa del pescador. La boya llamaba la atención, pero la llamaba aún más un mástil:

No había probabilidades de pesca, y sin



II

**Gran sorpresa en la costa Oeste.**

La noche que siguió á aquel día, debía ser noche de luna, á contar desde las diez á pesar de lo cual, y de que ésta, el viento y el mar presentaban buen cariz, ningún pescador contaba salir ni de la Hougue la Perre, ni del Bourdeaux, ni de Houmet Benet, ni del Platón, ni de Port Grat, ni de la bahía de los Santos, ni de Petit-Bo, ni de puerto ó puertecito alguno de Guernesey.



la primera borrasca que se presentase, los cadenas de las áncoras serían aserradas por las crestas submarinas de las rompientes, y el buque se haría pedazos en el escollo.

Aquello sería enviar un segundo naufragio en auxilio del primero.

En la especie de agujero de la meseta superior donde se había acogido el náufrago legendario, muerto de hambre, apenas había sitio para un hombre.

Sería; pues, menester que para salvar aquella máquina, fuese á las rocas Douvres un hombre solo, solo á aquel mar, solo á aquel desierto, solo á cinco leguas de la costa, durante semanas enteras, ante lo previsto y lo imprevisto, sin reposición de provisiones en las angustias de una pérdida de ellas, sin auxilio de los incidentes del peligro, sin otro rostro humano que el del antiguo náufrago muerto de miseria allá, y sin otro compañero que aquel muerto.

Y además, ¿cómo se las arreglaría para salvar aquella máquina? No bastaría que fuese marino, sería menester que fue

importantes núcleos de la colonia, obispo y Cuerpo diplomático.

La esposa del Sr. Merry del Val fué obsequiada con preciosos ramos d flores.

Anoche, cuando el Sr. Merry del Val fué á despedirse al Casino Español, le esperaban muchos socios, que le agasajaron cariñosamente.

Entre los extranjeros y españoles aquí residentes, se aplaude la gestión del Sr. Merry del Val durante los tres años que ha sido embajador, en los cuales ha sostenido dignamente el nombre español en circunstancias dificilísimas, logrando el aumento de nuestro prestigio; ha construído escuelas magníficas con un donativo particular y ha logrado que se consignase subvención para un hospital español.

***Diputado castigado.***

Londres, 20.

La Cámara de los Comunes ha suspendido de su cargo y prerrogativas, por espacio de una semana, al diputado Mr. Ginnell.

El motivo de esta medida es que dicho diputado entregó á la Prensa una carta de Mr. Wedgwood, en la que éste acusaba al «speaker» de dicha Cámara de parcialidad, y, además, por haber reproducido ante los comunes los términos de la citada carta acusatoria cuando ya su autor había retirado sus conceptos y dado todo género de satisfactorias explicaciones.

***Una copa del Rey de España.***

Reina extraordinaria animación con motivo de los concursos de «skis» y «bobsleighs» que efe túanse estos días en esta localidad.

Han llegado para tomar parte en ellos, aficionados y campeones de todas partes.

El Sr. Killen, de Cristianía, vencedor en otro concurso días pasados, ha ganado la copa donada por el Rey de España.

Dió en «skis» saltos verdaderamente asombrosos, que no pudieron ser igualados por otros concursantes.

Las fiestas deportivas han resultado magníficas.

***Rumor desmentido.***

París, 20.

Se desmiente rotundamente en los círculos oficiales la noticia telegrafiada á Londres y Berlín. anunciando que había surgido un grave incidente francoalemán.

No se ha producido entre ambos países ningún hecho cuya naturaleza pueda justificar semejantes rumores.

***Idea espantosa.***

Nueva York, 20.

En Reading ha sido cometido un crimen horrible, que es objeto de todas las conversaciones.

Uno de los comerciantes más ricos de la población, Mr. Matheu Vanaman, hombre casado y con una hija de ocho años, se había enamorado de una joven rubia que todos los días iba á su comercio á comprar diversos artículos.

Requebróla de amores y ella le dijo que no podía escucharle porque sólo aceptaría á un hombre soltero que la hiciera su esposa.

El comerciante quedó aterrado. Y empezó á mirar á mistres Vanaman como al obstáculo que se oponía á su felicidad.

Un día preguntó á la rubia si se casaría con un viudo.

—Si no tenía hijos no tendría inconveniente—contestó ella.— Pero yo no quiero encargarme de la educación de los hijos de otra.

El comerciante, cada vez más trastornado, pensó entonces en asesinar á su esposa y á su hija.

Durante más de dos meses estuvo buscando un medio que le permitiera burlar la venganza de la justicia.

Y al fin decidióse por el incendio.

Anteanoche encerró á su mujer y á su hija en la alcoba conyugal, y prendió fuego á los muebles de ésta por medio de unas mechas de azufre que echó por debajo de la puerta.

En la casa se produjo un pánico espantoso.

Los vecinos, que en su mayoría estaban durmiendo, saltaron de los lechos y corrieron á las escaleras.

Por fortuna para ellos, los bomberos tardaron poco tiempo.

El incendio fué dominado con rapidez.

Mistres Vanaman y su hija fueron sacadas de la alcoba y llevadas al hospital más próximo.

Habían sufrido horribles quemaduras.

La madre, antes de morir, dijo que su esposo era quien, después de encerrarlas, había pegado fuego á los muebles y á las ropas de la alcoba.

Poco después de haber declarado esto, moría víctima de espantosos dolores.

Su hija expiró dos horas más tarde.

El comerciante fué preso Nególo todo, alegando que el sufrimiento había trastornado el cerebro de su esposa.

Pero acosado á preguntas por el juez, concluyó confesando la verdad.

Créese que se le condenará á muerte.

***El príncipe de Battenberg***

Sidney (Australia), 20.

Ha llegado á este puerto, gravemente enfermo el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina de España.

***En la costa de Marfil.***

Conarky, 20.

Dicen, con toda clase de reservas, que reina efervescencia en la región de los Gouros (Costa de Marfil, Africa Occidental), en la que se halla el puesto de Sinfra, que guarnecen 30 tiradores al mando de un sargento.

Se han refugiado ya en dicho puesto dos comerciantes europeos y bastantes comerciantes indígenas.

***Incendios y saqueos.***

Haití, 20.

La soldadesca gubernamental, después de apoderarse de la plaza de Owamaninth, saqueó é incendió la ciudad, degollando á numerosos habitantes.

Entre las víctimas figura el hijo del súbdito francés Prosperi, cuya casa también fué pasto de las llamas.

Por más que hicieron no lograron los oficiales impedir los desmanes de los soldados.

# Información de Guerra

### Comisiones.

Se ha dispuesto que forme parte de la Comisión de estudio de los ferrocarriles de la séptima región el capitán de Ingenieros don Félix López Pérez, y de los de la quinta, el capitán de Estado Mayor D. Augusto Elola Pérez.

### Gratificación.

Se ha concedido la de 1.500 pesetas anuales al coronel director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, D. José Ceballos y Avilés.

### Reemplazo.

Se ha concedido el pase á dicha situación al capitán de Ingenieros D. Manuel Cuartero Martínez.

### Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al médico primero D. Juan Luis Subiján, al farmacéutico primero D. Gregorio Pérez y al capitán de Ingenieros D. Juan Guasch y Muñoz.

### Vacantes.

Se anuncian una de capitán de Artillería en la primera sección de la Escuela Central de Tiro y otra de comandante profesor de la Academia de Artillería.

# *Notas del Foro*

***Ladrón ayudado.***

Teodoro Freijo es acusado ante el Jurado de la Sección cuarta por delito de robo.

Los hechos procesales revisten cierta curiosidad.

El procesado Teodoro Freijo, el día de autos, por un tejado penetró en una buhardilla de la casa núm. 34 de la Carrera de San Jerónimo; una vez dentro se apoderó de una cama que allí había, y descerrajando la puerta bajó al portal con la cabecera y unos barrotes. La portera, al verle bajar, le preguntó de dónde venía, manifestando el procesado que del cuarto de D. Fernando Fe, que vivía en el piso 3.°

Los porteros y un panadero le ayudaron á cargar su presa, y Teodoro salió de la casa tan campante. (Estos hechos tuvieron lugar á las once de la mañana.)

A las tres de la tarde volvió Teodoro á la casa, saludó á la portera y subió de nuevo á la buhardilla, en donde se apoderó del resto de la cama que por la mañana había empezado á sustraer. De nuevo, los porteros le ayudaron á cargar los barrotes y los pies de la cama, y después de despedirse de ellos hasta otro día, se marchó Teodoro.

Por la noche fué á su casa D. Fernando Fe, y al darle cuenta la portera de lo que por el día había sucedido, quedó sorprendida al enterarse que había sido engañada por el procesado, pues éste no había recibido ningún encargo del Sr. Fe, y por ello lo que hizo fué sustraer la cama que decía iba á arreglar.

Al día siguiente, y en vista de lo bien que le había resultado al procesado la faena del día anterior, volvió á la casa, y al intentar detenerle la portera, subió veloz las escaleras, y por el tejado fué á otra casa de la calle de Ventura de la Vega, en donde por fin lograron detenerle.

El fiscal, Sr. Cardenal, acusa á Freijo autor de un robo, y pide que se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintiún días.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Albarrán, considera que la casa en que se cometió el robo no era habitada, y por ello solicita para su defendido la pena de un año, seis meses y un día.

***Por malversación.***

En la causa seguida á León Octavio Acedo por malversación, dictó el Jurado veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con lo solicitado por su defensor, Sr. Pastor (don Ricardo).

*L. Alvarez.*

# El próximo eclipse de Sol

El 28 de Abril de 1911 se verificará, como ya se ha anunciado con antelación, un eclipse de Sol.

El primer contacto de la sombra, según lo anuncian revistas autorizadas, se verificará á las siete horas cuarenta y nueve minutos dos segundos, tiempo medio de Greenvich; comenzará la fase central á las ocho horas cuarenta y seis minutos un segundo.

La línea central de la sombra entrará por la costa Sudoeste de Australia, seguirá la dirección Noroeste, cortará el Ecuador cerca del grado 154 de longitud occidental y terminará cerca de los 90 grados de longitud occidental, precisamente sobre la costa occidental de la América central.

El cono de sombra se extenderá, pues, sobre todo lo ancho del Océano Pacífico, y en las islas de este Océano es donde se deberán establecer las misiones científicas que pretendan estudiar dicho fenómeno.

Las islas son muy numerosas, pero muy pocas poseen las comodidades que se requieren para tal objeto.

En este número entra la isla Tofua, del grupo Tonga, y la isla Vavan, del mismo grupo, y más al Este la isla Nasan, un poco al Sud del centro de la sombra, pero en posición excelente. Esta última presenta mejores condiciones de habitabilidad que ninguna otra. Es probable que sea escogida por los astrónomos.

# DEPÓSITOS COMERCIALES

La Dirección general de Obras públicas anuncia en la *Gaceta* la admisión de proposiciones para el establecimiento de depósitos comerciales y de carbones en la costa Norte de Africa, con arreglo á las bases aprobadas por Real decreto de 18 del actual.

Las proposiciones y documentos á ellas anejos habrán de presentarse en el negociado de Puertos del ministerio de Fomento en las horas de oficina, dentro del plazo de treinta días, contados desde hoy.

Las bases aprobadas son las siguientes:

1.ª Se admitirán proposiciones en que se acredite ser español todo el capital de las entidades proponentes.

2.ª Quedan éstas en libertad para ofrecer cuantas condiciones estimen convenientes para los fines de esta concesión.

3.ª El Gobierno se reserva la libertad de desechar todas las proposiciones, ó de aceptar la que, á juicio del Consejo de ministros, reuna condiciones más favorables para los intereses de España en Africa.

4.ª La concesión se otorgará previos los trámites fijados en la ley de 27 de Diciembre de 1910 para estas concesiones.

# LA VEDA

Aunque el 15 del actual Febrero ha empezado el período de la veda, con arreglo á la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, hasta el 31 del próximo Marzo puede cazarse en las lagunas, albuferas y terrenos pantanosos las aves acuáticas ó zancudas y las becadas, becacinas y demás similares.

Desde 1.° de Marzo al 15 de Octubre está prohibida en toda España, incluso las islas adyacentes, la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos. Aparte de esta prohibición general, está prohibida también especialmente esa caza en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

En cuanto á la pesca, conforme á la ley de 27 de Diciembre de 1907, relativa á la pesca en aguas dulces, desde 1.° de Marzo á 1.° de Agosto queda prohibida en absoluto la pesca de todas las especies de peces en las aguas públicas.

# Contra el duelo

Registro oficial del número de desafíos que tuvieron lugar en el Ejército italiano desde el año 1901 á todo el año de 1910, comunicado por el ministro de la Guerra, Spingardi, al presidente de la Liga italiana contra el duelo, senador Scialoja.

En el año 1901: entre oficiales, 17; entre oficiales y paisanos, 8; entre sargentos, 33; entre alumnos de escuelas militares, 2; total, 60.

En 1902: entre oficiales, 17; entre oficiales y paisanos, 8; entre sargentos, 29; entre alumnos de escuelas militares, 2; total, 56.

En 1903: entre oficiales, 8; entre oficiales y paisanos, 10; entre sargentos, 36; entre alumnos de escuelas militares, 3; total, 57.

En 1904: entre oficiales, 14; entre oficiales y paisanos, 4; entre sargentos, 36; total, 54.

En 1905: entre oficiales, 6; entre oficiales y paisanos, 4; entre sargentos, 35; entre sargentos y paisanos, 3; entre alumnos de escuelas militares, 3; total, 51.

Estos desafíos se verificaron en época anterior á los decretos.

Después de la circular del general Pedotti se verificaron los siguientes:

En 1906: entre oficiales, 7; entre oficiales y paisanos, 4; entre sargentos, 23; entre alumnos de escuelas militares, 1; total, 35.

En 1907: entre oficiales, 4; entre oficiales y paisanos, 5; entre sargentos, 14; total, 23.

En 1908: entre oficiales, 6; entre oficiales y paisanos, 4; entre sargentos, 18; entre alumnos de escuelas militares, 1; total, 29.

Después de promulgado el Real decreto hubo los siguientes:

En 1909: entre oficiales, 2; entre oficiales y paisanos, 2; entre sargentos, 8; entre alumnos de escuelas militares, 2; total, 14.

Y en 1910: entre oficiales, 6; entre oficiales y paisanos, 2; entre sargentos, 2; entre sargentos y paisanos, 1; entre alumnos de escuelas militares, 2; total, 13.

# Información de Marina

Salieron:

De Tenerife, el crucero alemán «Freya».

De Cádiz, procedente del Arsenal, el cañonero «Doña María de Molina».

Entraron:

En Cartagena, el aljibe remolcador.

En Cádiz, procedente del Arsenal, el cañonero «Doña María de Molina» y el «Marqués de la Victoria».

En San Carlos, procedente de Tánger, el cañonero «Marqués de la Victoria», y el «Concha» procedente del Arsenal.

En Santa Pola, el «Proserpina».

En Ayamonte, el «Vasco Núñez de Balboa».

Llegó al Ferrol la nueva draga para impulsar dragado dársena, llevada por la Sociedad Española de construcciones navales.

### Embarque.

Se ha dispuesto que D. Adolfo Leria y López, teniente de navío, embarque en la escuadra de instrucción, en relevo del de igual empleo D. Victoriano Sánchez.

# Fallecimiento

En la mañana de hoy ha recibido sepultura en la Sacramental de San Isidro el distinguido abogado y ex vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. José Peláez.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, en el cual se han puesto de manifiesto las grandes simpatías que en vida tuvo tan ilustre finado.

A toda su familia, y en especial á nuestro particular amigo su hermano D. Clemente, enviamos la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

# Concurso de música en Marsella

La ciudad de Marsella organiza para la fiesta de Pentecostés un gran concurso internacional de música, al cual concurrirán, seguramente, las Sociedades más recomendables de Francia y del extranjero.

De esperar es que algunas colectividades españolas tomen parte en aquel certamen, que se celebrará en donde estuvo instalada la Exposición colonial, de la cual deben quedar recuerdos á cuantas personas la visitaron.

Está encargado de la organización del concurso el diario *L'Armonie*, á cuya dirección, 39, rue Paradis, Marseille, pueden dirigirse las Sociedades que deseen entrar en concurso, pidiendo el reglamento y los informes que precisen.



se herrero. ¡Y á través de cuántas pruebas! El hombre que intentase eso, sería más que un lerdo, un loco; porque en ciertas empresas desproporcionadas, donde parece necesario lo sobrehumano, la bravura tiene sobre sí la demencia. Y en efecto, después de todo, sacrificarse por hierro viejo sería una extravagancia.

No, nadie iría á las rocas Douvres. Había que renunciar á la máquina como á lo demás.

El salvador que se necesitaba no se presentaría. ¿Dónde encontrar un hombre semejante?

Esto, dicho en términos algo diferentes, era el fondo de todos los pensamientos emitidos entre aquella gente.

El patrón del Shealtiel, que era un piloto viejo, reasumió el pensamiento de todos con esta exclamación pronunciada en alta voz:

—¡No! Está dicho, no hay hombre que vaya allá y traiga la máquina.

—Cuando yo no voy—añadió Imbrancam—es que no se puede ir.

El patrón del Shealtiel agitó su mano



izquierda con ese movimiento brusco que expresa la convicción de lo imposible, y repuso:

—Si existiese....

—Me casaría con él—dijo Deruchette volviendo la cabeza.

Hubo un momento de silencio.

Un hombre sumamente pálido salió del centro de los grupos y preguntó:

—¿Os casarías con él, mis Deruchette?

Aquel hombre era Gilliatt.

Todas las miradas se habían fijado en un solo punto.

Mess Lethierry acababa de enderezarcuan alto era, bajo sus cejas brilló una luz extraña.

Agitó en el aire su gorra de marino y la arrojó al suelo

Después miró solemnemente delante de sí, sin ver á nadie de los presentes y dijo:

Deruchette se casaría con él. Le doy á Dios mi palabra de honor.



embargo, cuando todo el mundo entraba, había quien salía. ¿Quién era y para qué?

Diez minutos despues el mástil llegó, marchando, con lentitud á cierta distancia del pescador de Omptelle.

No pudo reconocer la barca. Oyó remar y por el ruido comprendió que se trataba de dos remos: de consiguiente, no debía haber más que un solo hombre.

Soplaba el viento Norte.

Evidentemente aquel hombre bogaba para ir á tomar el viento al otro lado de la punta Fontenelle, donde probablemente izaría la vela.

De modo que contaba doblar la Ancresse y el monte Crevel.

¿Qué quería decir eso?

Pasó la barca y el pescador tomó puerto.

Aquella misma noche, en la costa Oeste de Guernesey, algunos observadores casuales y distantes unos de otros, hicieron en distintas horas y desde diversos puntos algunas observaciones.

Cuando el pescador Omptelle acababa de amarrar su barca, un carretero de fu-

# TELEGRAMAS DE LA COSTA

***Maniobras militares.***

Valencia, 20.

En el campamento de Paterna han efectuado maniobras las fuerzas de infantería de esta guarnición.

Dirigió las operaciones el capitán general de la región.

***Las víctimas del «Abanto».***

Valencia, 20.

En la playa de Sagunto han aparecido tres cadáveres de tripulantes del vapor «Abanto».

***Hallazgo de un cadáver.***

Castellón, 20.

Después de veinte días de ocurridos los naufragios de que oportunamente dimos cuenta, se ha descubierto hoy entre las rocas de la costa de Peñíscola un nuevo cadáver. De tal modo estaba empotrado entre las piedras, que la extracción se hacía difícil, teniendo necesidad de remover las rocas, sacando por fin el cuerpo descompuesto y destrozado.

La identificación se ha logrado por uno de los calcetines, que tenía un remiendo, y que reconoció en seguida la infeliz viuda del náufrago, que fué presa de un fuerte accidente nervioso.

***Por los náutragos.***

Castellón, 20.

En la iglesia del Arzobispado se han efectuado solemnes funerales por las víctimas del temporal.

Han asistido el obispo, autoridades civiles y militares y damas de la Cruz Roja.

Se hizo una cuestación para las familias de las víctimas, reuniendo 300 pesetas.

Con este mismo fin se organiza una función teatral.

En la suscripción popular se han recaudado 5.000 pesetas.

***Regreso del almirante inglés.***

Algeciras, 20.

Ha regresado al apostadero de Gibraltar después de las maniobras del Atlántico.

Esta mañana visitó á nuestras autoridades, tributándosele los honores que marcan las Ordenanzas.

***El «Satrústegui».***

Cádiz, 20.

Ha fondeado en este puerto el barco de la Compañía Trasatlántica «Satrústegui», que procede de Montevideo y Buenos Aires.

El viaje se ha hecho sin novedad.

***Nautragio.***

Cádiz, 20.

El vapor «Mownparlz» ha naufragado, según noticias llegadas aquí, en las costas inglesas.

Perecieron en el naufragio 13 personas.

Salió dicho buque de Cádiz para Great Yarmuth el día 8 del actual.

Llevaba 1.500 toneladas de vino y sal.

El 23 de Enero zarpó de Nueva York con rumbo á Europa.

En la Carraca desembarcó mucho carbón.

Todos los tripulantes de dicho buque eran ingleses.

Tuvo que permanecer varios días en Cádiz esperando que amainase el temporal.

***Regreso de emigrantes.***

Cádiz, 20.

En el «Montevideo» han regresado de la Argentina muchísimos emigrantes, especialmente andaluces, salmantinos y extremeños. Vienen desalentados porque en aquella república sólo han hallado miseria y penalidades. Dos mujeres emigrantes han dado á luz durante la travesía.

En dicho barco han venido, consignadas al ministro de Instrucción pública, 357 cajas con los cuadros y estatuas de artistas españoles que han figurado en la Exposición de Buenos Aires.

Mañana zarpará el «Montevideo» para Barcelona. El «Cataluña» ha zarpado con parte del pasaje argentino para Vigo y Bilbao.

***Cañoneros fondeados.***

Cádiz, 20.

Procedentes del Estrecho han fondeado en esta bahía los cañoneros «General Concha» y «Marqués de la Victoria».

***La falda-pantalón.***

Valencia, 20.

La calle de San Vicente de esta capital ha sido teatro esta noche, á primera hora, de un formidable escándalo.

Lo promovió la presencia en tan concurrida calle de tres lindas mujeres vestidas con la falda-pantalón, novísima imposición de la moda ó resurrección de antigua indumentaria, según algunos.

El público, entre curioso y burlón, comenzó por piropear á las tres *valientes*, pasando muy pronto á pretender examinar con el tacto la modernísima indumentaria.

Esto desagradó á las jóvenes, que protestaron, provocando con sus frases un cambio entre los curiosos, que se desataron en insultos, obligándolas á huir y buscar refugio en una ebanistería de la citada calle.

Acudieron los guardias, tratando de despejar para que las mujeres pudieran retirarse.

No lo consiguieron por completo, y hubieron de llevarlas hasta el retén de Policía, librándolas con gran trabajo de las iras del público, que trataba de desnudar á las atrevidas jóvenes.

Estas están llorando á estas horas su afán de exhibición en los sótanos de la Prevención municipal.

# *El día político*

### Las Asambleas canarias.

Ocupándose de los asuntos de Canarias, manifestó ayer el Sr Canalejas que no tenía más noticias de aquellas islas que de la celebración de las dos Asambleas, y que recibía numerosos telegramas dando cuenta de los acuerdos en ellas tomados sobre la división que, como es de suponer, son contradictorios completamente.

Acerca del asunto de la división opinaba el jefe del Gobierno que los grandes antagonismos que existen hacen muy difícil la resolución del problema planteado.

Respecto á la fecha en que el Gobierno ha de llevar á las Cortes esta cuestión en forma de proyecto, nada dijo el Sr. Canalejas.

### Cobián, de viaje.

El jefe del Gobierno visitó ayer mañana al ministro de Hacienda, convenciendo á éste de que no desista de su proyectado viaje á Andalucía para reponer su salud.

Como, afortunadamente, el nietecito del Sr. Cobián se encuentra bastante mejor de la caída que sufrió anteayer, esta noche marchará el ministro de Hacienda á pasar una breve temporada en el Puerto de Santa María.

### Visitas al presidente.

El presidente del Congreso visitó ayer mañana al Sr. Canalejas, celebrando ambos una detenida conferencia sobre asuntos parlamentarios.

También conferenciaron ayer con el jefe del Gobierno el ministro de Marina y el alcalde de Barcelona.

### La protección á la infancia.

En el ministerio de la Gobernación se reunió ayer, á última hora de la tarde, la Junta de protección á la infancia.

La reunión fué muy breve, limitándose á la presentación del Sr. Alonso Castrillo á los vocales de la Junta.

Se propone el ministro de la Gobernación imprimir gran actividad á las Juntas provinciales, obligándolas por todos los medios á cumplir los fines que las están encomendados.

Al despachar hoy con el Rey el Sr. Alonso Castrillo consultará con D. Alfonso acerca del día en que éste ha de presidir la primera reunión que celebre la Junta superior de protección á la infancia.

### En la Presidencia.

El Sr. Canalejas pasó parte de la tarde de ayer en su despacho oficial, donde le visitaron el presidente del Tribunal de Cuentas y bastantes senadores y diputados.

También recibió la visita de Comisiones de Burgos, Soria y del Ayuntamiento de Pamplona.

La última, que iba acompañada por el distinguido ex ministro señor marqués del Vadillo, habló al Sr. Canalejas del propósito de celebrar un Congreso nacional vitícola, al mismo tiempo que el centenario de la batalla de las Navas, donde ganó su escudo Navarra.

### Las elecciones provinciales.

Interrogado anoche el ministro de la Gobernación acerca de las próximas elecciones provinciales, manifestó que aún no está ultimada la candidatura.

Son muchos los que aspiran á figurar en ella, dijo el Sr. Alonso Castrillo, presentándose en esta ocasión, como en otras, las inevitables dificultades por el excesivo número de pretendientes.

Esto, sin embargo, es siempre agradable y consolador, porque lo que conviene, agregó el ministro de la Gobernación, es que en todas las clases sociales se despierten las aficiones á intervenir directa y activamente en la política.

En provincias la lucha será también interesante, y en muchas de ellas van los elementos de los distintos partidos á la elección sin haber concertado los pactos de otras veces.

### La cuestión Puente.

El contralmirante Puente fué ayer llamado nuevamente para declarar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo del proceso que se instruye por la publicación de la carta del ex comandante general de la escuadra.

Este prestó su declaración á las cuatro y media de la tarde.

Según parece, hace pocos días que se discutió en dicho alto Tribunal si debía considerarse concluso el proceso y dictarse el sobreseimiento, ó si debían continuarse adelante sus tramitaciones. La opinión que predominó fué la de agotar todos los medios judiciales para esclarecer el asunto, desvaneciendo los equívocos en que se encierra el contralmirante Puente.

A los autos se han unido los ejemplares de los periódicos que publicaron la «interview» celebrada con el contralmirante y la carta que éste envió al director de *El Ejército Español*, en la cual se exponían algunos juicios sobre determinados personajes políticos.

# La Embajada extraordinaria de Méjico

En el sudexpreso, como estaba anunciado, llegó ayer tarde á Madrid la Embajada extrordinaria de Méjico.

Con el señor embajador, D. Federico Gamboa, venían su esposa é hijo y las personas del séquito; el primer secretario, capitán don Alfredo Barrón; el primer secretario honorario, D. Javier Gaxiola; el segundo secretario, D. Francisco García y Castañeda, y en calidad de agregados militar y civil, respectivamente, D. Agustín del Río, teniente coronel, y D. Gonzalo del Castillo Negrete.

En la estación esperaban el ministro y el subsecretario del Estado; el introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha; en representación de la familia real, el marqués de la Torrecilla; el capitán general de Madrid, Sr. Ríos; el gobernador militar, general Bascaran; el gobernador civil, Sr. Fernández Latorre; el general Polavieja, con su señora é hija; el general Azcárraga; el ministro de Méjico con su esposa y todo el personal de la Legación; el alcalde de Madrid con una Comisión de concejales; el coronel de ingenieros Sr. Malo, el diplomático don Emilio Palacios y el capitán de artillería don Antonio González Hontoria, puestos á las órdenes del Sr. Gamboa; el Sr. Altamira; algunos individuos de la colonia mejicana; representantes de la colonia española de Veracruz; muchos diplomáticos y militares, y gran número de representantes de Sociedades, Corporaciones y de la Prensa americana y española.

Hizo los honores una compañía del batallón de Llerena, con bandera y música.

Al detenerse el tren acercáronse al carruaje en que venía la Embajada el marqués de la Torrecilla, el ministro de Estado y el de Méjico, y saludaron al enviado extraordinario, respectivamente, en nombre del Rey, del Gobierno y de la colonia mejicana en Madrid.

Y seguidamente el Sr. Beistegui hizo la presentación del elemento oficial, haciendo, á la vez, la de su séquito el Sr. Gamboa. La señorita de Polavieja entregó un magnífico «bouquet» á la señora embajadora.

Desfilaron después ante el embajador, á cuya derecha se colocó el capitán general, las fuerzas de Llerena, y al llegar los ilustres viajeros á la puerta de salida, acercóse el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, al frente de la Comisión de concejales, y dió al ilustre huésped y á su acompañamiento la bienvenida en nombre del pueblo de Madrid.

Luego le ofreció como escolta una sección de la Guardia municipal de Caballería, en traje de gala, que estaba formada en el patio de la estación; pero su excelencia rogó que se retirase la fuerza, agradeciendo la atención.

La Embajada ocupó tres «landaux» de Palacio, y se dirigió á la residencia que en la calle del Tutor posee el opulento indiano D. Telesforo García, donde tenía preparado el hospedaje.

Después, el Sr. Gamboa recibió la visita del ministro de su país y del primer introductor de embajadores, y conferenció con ellos acerca del programa á que ha de sujetarse la estancia de la Misión en Madrid, y, en particular, del día de hoy, en el que, á las doce de la mañana, será recibido el señor enviado extraordinario por S. M. en audiencia pública y solemne para la presentación de sus cartas credenciales.

El Sr. Gamboa y el ministro de Méjico, Sr. Beistegui, acompañados del diplomático español Sr. Palacios, visitaron, á las seis y media de la tarde, en su despacho oficial, al señor ministro de Estado.

El banquete que mañana, á la una de la tarde, dará el Gobierno en honor de la Embajada especial de Méjico, se verificará en el ministerio de Estado y será de cuarenta cubiertos.

Concurrirán todos los ministros con el presidente, las representaciones de la familia real, los presidentes y ex presidentes de las Cámaras, el ministro de Méjico con el alto personal de la Legación, el general Polavieja con las personas que le acompañaron en su Misión, las autoridades civiles y militares, el introductor de embajadores y el subsecretario de Estado.

Pasado mañana, á las ocho de la noche, se celebrará en Palacio un banquete en honor de la Misión mejicana.

Se servirá en el gran comedor y será de media gala, ascendiendo á 60 el número de comensales.

# D. Adolfo Merelles

Anoche falleció en esta corte el respetable hombre público D. Adolfo Merelles.

Desde las Constituyentes del 69, el señor Merelles representó en el Congreso, en casi todas las legislaturas, al distrito de Ribadavia, y ocupó en diversas ocasiones un puesto en el Senado por el voto de sus electores de Canarias y Orense.

Durante los Gobiernos liberales desempeñó elevados cargos — director general de Obras públicas y de Administración y Fomento, subsecretario de Ultramar y de la Gobernación y director general de Penales, demostrando en todos ellos su rectitud su elevado espíritu y su caballerosidad, cualidades que daban á su personalidad gran relieve, y por las cuales era generalmente estimado.

Sus grandes amigos los Sres Sagasta y marqués de la Vega de Armijo le distinguían con su cariñosa predilección.

Tenía el Sr. Merelles cariño inextinguible á Galicia, su tierra, á la cual prestó grandes y excelentes servicios, muy estimados por sus paisanos.

Deja el respetable hombre público á su viuda, la señora doña Sofía Martel, y cinco hijos: dos varones, el diputado á Cortes por Ribadavia, D. Adolfo, y D. Fernando, y tres hembras doña Magdalena, casada con nuestro compañero el redactor jefe de *El Liberal*, D. Enrique Trompeta; doña Antonia, casada con D. Manuel Muñoz, y doña Sofía, con D. Máximo Fernández de Robles.

A todos ellos enviamos nuestro sincero pésame.

# Gallito se ha casado

Por fin, después de tantos días de dar que hablar la fuga de Gallito y la Imperio, se ha terminado todo como en las comedias: en boda.

Ayer á las siete de la tarde se verificó la ceremonia, modestamente, en la capilla de Belén, de la parroquia de San Sebastián.

Actuaron de padrinos el espada Minuto y la madre de la desposada, y como testigos los Sres. D. Faustino Frutos, D. Federico González Izquierdo, el picador Cipriano Moreno y D. Bernardo Pardo.

La feliz pareja saldrá para Sevilla.

# El regimiento de Zamora y la escuadra inglesa

Galantemente invitados por el almirante de la escuadra, estuvieron pasados días á comer en el «Dreadnought» el coronel del regimiento de Zamora, núm. 8, D. Enrique Faura, y una Comisión en representación del Cuerpo, compuesta por los capitanes don Angel M. Peñalver y D. Cecilio Arias, y el primer teniente D. Guillermo Quintana.

A las doce y treinta una lancha de vapor del barco almirante condujo á la Comisión, acompañada del cónsul D. Emilio Antón, siendo recibidos en el portalón del buque por el capitán del «Dreadnought» y todo el Estado Mayor del almirante, que acompañó á dichos señores á la cámara de sir May, donde, hechas las presentaciones de rigor, el coronel Faura le hizo entrega en nombre del regimiento de un ejemplar de la historia del Cuerpo editada en pergamino y encerrada en lujoso estuche de nogal, con una placa de plata, en la que iba grabado lo siguiente: «Recuerdo del regimiento Infantería Zamora, núm. 8, al almirante sir William H. May.—Ferrol, 15 Febrero 1911.»

El almirante manifestó su agradecimiento por la atención que con él había tenido el Cuerpo al dedicarle dicho obsequio, que estimaba en extremo.

Desde allí se pasó al comedor, á cuya mesa, elegantemente preparada, tomaron asiento el almirante, teniendo á su derecha al coronel de Zamora, Sr. Faura; al cónsul, señor Antón, y á un ayudante, y á su izquierda al capitán Sr. Peñalver, y al coronel secretario de su excelencia.

La otra cabecera la ocupó el jefe de Estado Mayor de la escuadra, que tenía á su derecha al capitán Sr. Arias y á otro ayudante del almirante, y á su izquierda al teniente señor Quintana y al comandante del «Dreadnought».

Durante la comida, delicadamente servida, se hizo amena conversación, y al servirse el *champagne* Mr. May saludó al regimiento de Zamora, contestándole el coronel Sr. Faura, agradeciendo el obsequio y saludando á la Marina británica.

Concluída la comida se visitó detenidamente el acorazado, y al terminar, y en la cámara del almirante, recibió el coronel señor Faura, de manos de éste, un magnífico retrato suyo, que dedica al regimiento como prueba de afecto y simpatía.

A las tres regresaba á tierra la Comisión sumamente complacida de las muchas atenciones y deferencias recibidas durante su permanencia á bordo, tanto del almirante como de todos los jefes y oficiales.

## FUGA DE VOCALES

.s .mp.s.bl. s.b.r
c.n l.s s.mbr.r.s q.. .st.l.n,
c..l.s d. l.s q.. l. ll.v.n
t..n.n l. c.r. b.n.t.


## Agua de Borines

*Sin rival para mesa*, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, ténenla siempre elegantes que enjuáganse con el acreditado detifrico **Licor del Polo,** lo mejor para la dentadura.


# BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

| VALORES PUBLICOS | DÍA 17 | DÍA 18 |
|---|---|---|
| **4 por 100 perpetuo interior.** | | |
| Fin corriente | | 84 50 |
| Fin próximo | | |
| **Al contado.** | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | 84 15 | 84 50 |
| » E de 25.000 » » | 84 15 | 84 55 |
| » D de 12.500 » » | 85 40 | 84 10 |
| » G y H de 100 y 200 nomina- | 86 55 | 86 80 |
| » C de 5.000 » » | 87 | 87 15 |
| » B de 2.500 » » | 87 | 87 15 |
| » A de 500 » » | | |
| En diferentes series | 87 | 87 10 |
| les | 87 | 87 15 |
| **4 por 100 amortizable.** | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales. | 92 75 | |
| » D de 12.500 » » | 92 75 | 92 80 |
| » C de 5.000 » » | 92 | 92 85 |
| » B de 2.500 » » | 92 75 | |
| » A de 500 » » | 92 80 | 92 85 |
| En diferentes series | 92 75 | |
| **5 por 100 amortizable.** | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | 102 15 | |
| » E de 25.000 » » | 102 15 | |
| » D de 12.500 » » | 102 20 | |
| » C de 5.000 » » | 102 20 | 102 25 |
| » B de 2.500 » » | 102 30 | 102 20 |
| » A de 500 » » | 101 30 | 102 25 |
| En diferentes series | 453 30 | 102 30 |
| **Bancos y Sociedades.** | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100. | 102 20 | 103 15 |
| Acciones del Banco de España | 454 | 449 50 |
| Idem de la Comp.ª A. de Tabacos | 340 | 344 |
| Idem del Banco Hipotecario | 263 | 263 |
| Idem del de Castilla | | |
| Idem del Hispano-americano | | |
| Idem del Español de crédito | 125 | 125 |
| Idem del del Río de la Plata | 511 | 496 |
| Idem del Central Mejicano | 514 | |
| Azucareras preferentes | 99 | 51 |
| Idem ordinarias | 80 | |
| Idem obligaciones | | 80 |
| **Otros valores.** | | |
| Compañía General Madrileña de Electricidad | 80 | |
| Sociedad Eléctrica de Chamberí. | | |
| Idem íd. íd. obligaciones | | |
| Electricidad Mediodía de Madrid. | | |
| Compañía Peninsular de Teléfonos | | |
| Canal de Isabel II | | |
| Construcciones metálicas | | |
| Ferrocarril de Valladolid á Ariza. | | |
| Unión de Explosivos | 314 50 | |
| Obligaciones Diputación provincial | | 101 50 |
| Sociedad Editorial de España.—Fundador | | |
| Idem íd. íd.—Ordinarias | | |
| Compañía Madrileña de Urbanización | | |
| **Ayuntamiento de Madrid.** | | |
| Obligaciones de 250 pesetas | | |
| Idem de Erianger y Compañía | | |
| Idem por resultas | | |
| Idem por expropiaciones del interior | | |
| Idem íd. en el ensanche | | |
| **Cambios sobre el Extranjero** | | |
| París, á la vista | 7 90 | 7 90 |
| Londres, á la vista | 27 27 | 27 27 |

**Barcelona.**

*A las 4,45 de la tarde.*

Interior fin de mes, 84.07.—Idem próximo, 00.00.—Nortes, 90.35.—Alicantes, 94,55 Orenses, 00.00, París á la vista, 8,20.—Londres ídem, 27,37.

# ESPECTÁCULOS

***Para el día 22.***

REAL.—A las 8 2|1, Tristán é Iseo.

ESPAÑOL. A las 5 1|2, El zapatero y el rey.

PRINCESA.—A las 9, La flor de la vida y Zaragatas.

COMEDIA.—A las 9 La alegría del vivir.

LARA.—A las 9 1|2, Las veletas.—A las 10 1|2, Canción de cuna (dos actos, doble).
A las 6 1|2, La cáscara amarga.—Los holgazanes.

APOLO—A las 6. El trust de los tenorios.—A las 7 1|2, El primer reserva.—A las 9 3|4, El método Gorritz,—A las 11, El trust de los tenorios.

CÓMICO.—A las 6 1|2, El hongo de Pérez —A las 9 3|4 (Triple), Los viajes de Guliver, (tres actos).

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 9, La moral en peligro.—A las 10, La corte de Faraón.—A las 11, Molinos de viento.

MARTIN.—A las 6 1|4 (doble), El dirigible.
A las 10 1|2, El dirigible (doble).

NOVEDADES.—A las 6, Renato, Conde de Luxemburgo.—Las bribonas.—Dora, la viuda alegre.—A las 10, Huelga de criadas.—AA las 11, La loca fortuna.

LATINA.—A las 5, El verdadero Conde.—A las 6 1|4, Epidemia nacional.—A las 7 1|2, Las tentaciones de San Antonio —A las 8 3|4, Juerguecita y El que paga descansa.—A las 10, ¡Mala hembra!—A las 11 1|4, Epidemia nacional.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 1|4 y 8.—Sesiones de películas.—Domingos y días festivos, matinées de doce á una.
A las 5, Parroquiana... ¡rabanitos!—A las 6, Los primos.—A las 7, La paz de la aldea.—A las 9, No existe felicidad.
A las 10 (especial), Militares y paisanos.

BENAVENTE.—De 5 á 12 y 1|4.—Sección continua de cinematógrafo; novedad y estrenos.

ROYAL-KURSAAL.—Desde las 5 de la tarde, Cinematógrafo.—Miss Nelly Nell, Margot, Breciosilla, Amparito Muñoz, Cubanita, Horsina, Habanerita, Luz Alvarez.—Los entremeses «El Caño gordo», «El maestro Garrotín» y «La noche del rompimiento.»
A las 11 y 1|4.—Sección monstruo.

SALÓN NACIONAL.—A las 5, Los martes de las de Gómez.—El director general (especial).—A las 9 y 3|4, Para ese viaje...

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones, grandes éxitos de Marcela Rethoré, hermanas Cheray, Conchita Vergara
A las 11 y 1|2 sección especial de moda.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»
*Martínez de Velasco y Compañía*
Pizarro, 15.—MADRID

**BICARBONATO DE SOSA** QUIMICAMENTE PURO

# de TORRES MUÑOZ

El mejor remedio para el estómago

Latas económicas á 5 ptas.

**De venta: San Marcos, 11 (Madrid) y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.**

En estado de pureza es el verdadero eficaz del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio del órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular agudo, crónico, y en la gota. Es el mejor polvo dentrífico y más económico. Se vende el polvo en cajitas de 0,5, y 1pesetas; y las pastillas á 0,50 pesetas.

LA SEÑORA

## Doña Juana Ortiz y Sánchez

### de Colmenares

HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1911

**Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.**

## R. I. P.

**Su esposo D. Francisco Colmenares del Valle, sus hijos D. José Jiménez (ausente), doña María, doña Manuela y D. Guillermo; hijos políticos doña Antonia Suárez, D. Fructuoso y doña María García Abienzo; nietos, sobrinos y demás familia,**

*RUEGAN á usted se sirva encomendar su alma á Dios, por lo que le quedarán agradecidos.*

LA MARITIMA. Compañía Mahonesa de Vapores.—Itinerarios: Salidas de Mahón: domingos, siete mañana, para Barcelona, con escalas en Ciudadela (Menorca) y Alcudia (Mallorca); martes, cinco tarde, para Barcelona, directo.—Salidas de Barcelona: martes, cuatro tarde, para Mahón, con escalas en Alcudia y Ciudadela; jueves, seis y media, para Mahón, directo.—Salidas de Palma de Mallorca: domingos, seis y media tarde, para Mahón.—Vapores: «Isla de Menorca», 1.002 toneladas; «Monte Toro», 851; «Menorquín», 1.945; «Ciudad de Mahón», 910.—Dirección telegráfica: Marítima-Mahón.

CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES DE HIERRO, ACERO, MADERA Y MIXTAS. Especialidad en yaths de vela, vapor y automóviles.—Remolcadores, buques para carga, gabarras, lanchones, embarcaciones para pesca.—Grúas, ganguiles, dragas y toda clase de material marítimo.—Cabrestantes, bombas, válvulas, hornos, etc., etc.—Astilleros Burrell, carretera de casa Antúnez, teléfono núm. 3.401. Barcelona.—Construcción de máquinas motrices y auxiliares de vapor, calderería, motores á explosión.—Talleres de velamen, motonería, maniobra, ebanistería y lampistería.—Construcciones metálicas de todas clases, puentes blindados y toda clase de armaduras.—Instalaciones motrices á gas pobre, gasómetros y gasógenos.

SUBMARINE SIGNAL COMPANY (Compañía de señales submarinas). Oficina principal: Fas-House New Broad Sr. London.—Dirección telegráfica: Submarinos, London.—Talleres: 10, Duke Street, Liverpool.—Dirección telegráfica: Submarine, Liverpool.—Agentes para Alemania, Holanda, Bélgica, Rusia y Austria.—Norddeutsche Maschinen, und Armaturen Fabrik.—Bremen, Alemania.—Dirección telegráfica: STEPHANUS, Bremen.—Esta Sociedad se dedica á construir é instalar aparatos para transmitir y recibir sonidos á través del agua, tanto en los buques como en los faros, boyas y faros flotantes. La instalación de los aparatos receptores puede hacerse con la mayor rapidez en cualquier puerto, sin entrar en dique y sin producir ningun desperfecto en el casco del buque. El uso de las señales submarinas es hoy indispensable para la seguridad de la navegación en tiempos cerrados y de nieblas. Tiene montados más de 93 aparatos en las costas de todo el mundo y 431 en los buques de todas las naciones.—Recomendada por todos los Gobiernos, y especialmente por el Almirantazgo inglés.

## "DIARIO DE LA MARINA,,

*Almirante, 15, bajo izquierda*

MADRID

APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

*Sr. Gerente del* **Diario de la Marina**

MUY SEÑOR MÍO:

*D.* .....

*residente en* ..... *provincia de* .....

..... *calle de* .....

*núm.* ..... *piso* ..... *se suscribe al* DIARIO DE LA MARINA *por un* (1)

.....

..... *de* ..... *de 191*

**Firma del suscriptor**

(1) Indíquese el tiempo que ha de durar la suscripción.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN (Bilbao-Sestao). Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.—Reparación de cascos, máquinas y calderas.—Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.—Machina de 100 toneladas.—Construcción de máquinas y calderas de vapor.—Especialidad en máquinas marinas.—Material para minas.—Tranvías aéreos.—Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.—Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.—Instalación de lavaderos.—Construcciones metálicas, como puentes, armaduras, etcétera.—Fundición de piezas hasta 20 toneladas.—Presupuesto gratis.

Agente comercial en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general.

Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose á Flairoto, calle Pueyrredón, núm. 1.815. Buenos Lires.

CORCHO HIJOS. Santander.—Ingenieros constructores.—Reparaciones de buques en general.—Construcción de embarcaciones menores, gabarras, pontones, boyas, etc., etc. Estos talleres son los únicos encargados hace más de treinta años de cuantas reparaciones se llevan á efecto en este puerto en los buques de la Compañía Trasatlántica Española.—Dirección telegráfica: Corcho Santander.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (Sociedad anónima).—Calle del Prado, 2, Madrid.—Sucursales: Barcelona, Bilbao, Gijón, Lisboa y Oporto.—Dinamos, motores, transformadores, turbo-dinamos, turbinas de vapor, instalaciones completas en buques.—Representantes exclusivos en España de la telegrafía sin hilos sistema Telefunken.

SERAFÍN ZARANDETA CASANOVA.—Fábrica de salazones y conservas de pescados.—Marca registrada «Pepito».—Isla Cristina (Huelva).

JUAN ZAMORANO.—Fábrica de salazones y conservas de pescados en Isla Cristina (Huelva) y Rota (Cádiz).—Isla Cristina (Huelva).

LLOYD ITALIANO.—Societá di Navigazione. Servicio rápido mensual entre Génova y Buenos Aires, con escala en Barcelona, con magníficos y rápidos vapores á dos hélices y doble máquina. Alojamiento especial para pasajeros de primera y tercera clase.—Duración del viaje: 17 días.—Agentes de la Compañía en Barcelona: Parés y Compañía, Rambla de Santa Mónica, 18, principal.

FEU HERMANOS (Ayamonte).—Conservas de pescados.—Fábricas en Ayamonte (España), Portimao y Olhao (Portugal).—Fábrica en Guano.—Dirección telegráfica: Feu.—Marca registrada: Flor de Guadiana.

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

**Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla**

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tiatosa, 1 496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fabrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19 700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hoche» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

SOCIEDAD DE

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

*BILBAO*

**Fábricas en Baracaldo y Sestao.**

LINGOTES al cok de calidad superior para Fundiciones y hornos Martin Siemens.
ACEROS Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX Ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FABRICACION especial de **hojadelata**.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—**Dirigir toda la correspondencia á**

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

HERRERIA DE JOSE RIBAS.—Taller de reparaciones navales.—Nacional, 51 y Mayor, 102 (Barceloneta).

BLOND HERMANOS.—Ceuta.—Agentes de la Compañía Trasatlántica Española.—Servicio Italo Espagnuolo.—Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Consignatarios de la casa Rius y Torres de Barcelona.—Representaciones y consignaciones.

ANTONIO YBANCOS LLORCA, agente de la Sociedad de Navegación.—Servicio Italo-Espagnuolo.—Exportación de huevos, pescados, almendras, miel, cera, pieles, esparto y palmas, tejidos y coloniales.—Compra-ventas por cuenta propia y en comisión.—Cobro de giros.—Alhucemas.

AGENCIA MARITIMA.—Julio Hernández.—Orán.—Comisiones, consignaciones, tránsitos, seguros y fletamentos.—Transportes combinados para los puertos de Argelia, Italia, Francia, España, Portugal y Marruecos.—Escritorio: Orleans, 6.—Telegramas: Hernández, consignatario.—Clave telegráfica: A. B. C. 5, edición.

JUAN B. LLOVET, Agente de vapores españoles y extranjeros.—Grao-Valencia.

JUAN BOROES CLAVERIE, Las Palmas (Gran Canaria).—Agente de los vapores trasatlánticos de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Sociedad en comandita, de Cádiz.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.

IGNACIO MORALES HURTADO.—Consignatario de vapores.—Alameda, 13 y 15, Málaga.

SERAFIN ROMEU FAGES.—Fábricas de conservas de pescados en barbato, Isla Cristina y Cádiz. Isla Cristina (Huelva).

## Colegio del Cardenal Cisneros

**De primera y segunda enseñanza**

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

**Costanilla de Santiago, número 6.**

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

**Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas**

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al **Director espiritual** es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de *16 ilustrados Profesores* de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de *párvulos, elemental* y *superior*. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

| Premios | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 129 | 66 | 25 | 1 | 221 |

Es decir, que además de las *25 matrículas de honor*, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de *Sobresalientes*, 30 por 100 de *Notables*, 11 por 100 de *Aprobados* y UN SOLO *Suspenso*.

Se admiten alumnos *internos, medio pensionistas* y *externos*, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.

# Diario de La Marina

*Precios de suscripción*

*En Madrid: Un mes,* **1,50** *pesetas.—Trimestre,* **4,50** *idem.—Semestre,* **9** *idem.—Año,* **18** *idem.*
*Provincias: Trimestre,* **5** *pesetas.—Semestre,* **10** *idem.—Año,* **20** *idem.*
*Unión postal: año,* **60** *pesetas.—Asia y América: año,* **70** *idem.*

**Pídanse tarifas de publicidad**